

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIFASHION S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la urbanización Pto. Azul, MZ. 202 villa 26, se reúnen los accionistas de la compañía DIFASHION S.A., señores José Vicente Miñan Castro por sus propios derechos, propietario de 500 acciones; y, Martha Cecilia Angulo Campaña por sus propios derechos, propietario de 500 acciones. Encontrándose presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer los siguientes puntos del orden del día, cuyo tema están de acuerdo en tratar.

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del año 2017 y aprobación del informe del administrador y comisario.
2. Designar al comisario de la Compañía para el ejercicio 2018.

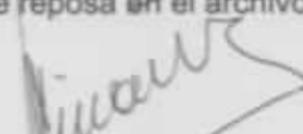
Preside la sesión el señor José Miñan Castro en su calidad de Gerente General actual de Secretaria Ad-Hoc la Srta. Martha Angulo. El Presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Se procede a tratar el primer punto constante en la agenda, el representante legal entrega el informe económico y los estados financieros por el ejercicio económico 2017. Concluida la lectura por unanimidad se aprueba el informe.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto constante en la agenda se propone el nombramiento del Ing. Socrates Nuñez como comisario para el ejercicio 2018. La junta General de Accionistas acepto por unanimidad el nombramiento del comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente General de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firman la presente acta todos los concurrentes a la sesión. f) Sr. José Vicente Miñan Castro f) Martha Cecilia Angulo Campaña, secretaria Srta. Martha Angulo.

CERTIFICO: Que la presente acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y a la que remitiré en caso necesario.


Sr. José Miñan Castro
Presidente de la Junta


Srta. Martha Angulo
Secretaria Ad-Hoc